

CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ

Según lo establecido por la Resolución 000217 de 2014, expedida por el Ministerio de Transporte

ORGANISMO CERTIFICADOR: SERSALUD RESTREPO SAS NIT: 900733658 - 6

CENTRO DE EVALUACIÓN: SERSALUD RESTREPO

Dirección:	CALLE 20 SUR 18 36 PISO 1 , Bogotá, D.C., Bogotá
Teléfono:	3204010538
Habilitación Ministerio Transporte:	20203040006385
Sec. Salud - Registro Habilitación:	1100126882
Acreditación:	14CEP074

IDENTIFICACION DE LA PERSONA (USUARIO) CERTIFICADA

			<p>Nombres: NEIDER ANDERSON Apellidos: DUARTE MONTOYA Tipo Identificación: CC N° Identificación: 1010168411 Grupo Sanguíneo y RH: A+ Fecha de Nacimiento: 1986/11/23 Edad: 38 Sexo: M Estado Civil: Unión libre Nivel Educativo: Bachillerato Ocupación: CONDUCTORES DE BUSES MICROBUSES Y TRANVÍAS EPS: COMPENSAR Regimen de Afiliación: Contributivo Dirección: CL 89 A NO 17 N 80 SUR Teléfono: 3143176971 Ciudad Residencia: Bogotá D.C. Número de Ficha: 36921 Fecha de Impresión: 15/03/2025 8:48:27</p>
Contacto caso de emergencia y/o acompañante:		JESSICA MEDINA	
Teléfono (Contacto caso de emergencia y/o acompañante):		3143176971	
Parentesco (Contacto caso de emergencia y/o acompañante):		Cónyuge	
Fecha inicio vigencia:		15/03/2025 8:45:16	
Fecha vencimiento:		11/09/2025 8:45:16	
Nº de Reconocimiento:		36953	
Trámite	Categoría	Grupo	Concepto
Refrendación	A2	Grupo 1	APTO
Refrendación	C3	Grupo 2	APTO
			A-0145-000042111 47994757
			A-0145-000042112 47994776

CERTIFICA QUE:

Teniendo en cuenta que el usuario identificado en este documento, solicita ser evaluado de su aptitud médica para conducir de conformidad a lo establecido en la Resolución 0217 de 2014 anexo I, la Resolución 20223040030355 de 2022, Resolución 5228 del 2016 (Ministerio de Transporte) y la NTC ISO/IEC 17024 de 2012 - Por lo que certificamos los resultados obtenidos así:

Concepto de Optometría	Nombre	R.M:	Huella	Firma
Candidato apto con restricción (gafas y/o lentes de contacto), cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I, numerales 1.1 al 1.7.	JHON SANCHEZ JIMENEZ	2583		05/09/2024_8:20:30
Concepto de Fonoaudiología	Nombre	R.M:	Huella	Firma
Candidato apto, cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I, numeral 2.1, y/o la resolución 20223040030355 de 2022.	SANDRA PRIETO ROA	52394646		11/10/2024_9:30:12
Concepto de Psicología	Nombre	R.M:	Huella	Firma
Candidato apto, cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I, numerales del 10 al 13.	JESIKA NEITA VANEGRAS	230429		08/11/2024_12:24:34
Concepto de Medicina General	Nombre	R.M:	Huella	Firma
Candidato apto, cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I.	CRISTHIAN DUARTE ROJAS	1033769125		05/09/2024_7:51:56

Concepto Final	Trámite - Categoría
Cumple con los criterios de aprobación de la resolución 0217 de 2014 anexo I	Refrendación A2
Cumple con los criterios de aprobación de la resolución 0217 de 2014 anexo I	Refrendación C3

(Código) Restricciones - Observación

(1) Conducir con lentes

Observaciones / Vigencia

Candidato apto Con restricción 01 cumple con los requerimientos de la Resolución 217 del 31 de enero de 2014

Limitaciones físicas progresivas

Fecha Vigencia

			Neider Duarte Montoya - 1010168411
Firma Profesional Certificador GYNELA SOLANO TOVAR R.M: 1022440688 Declaro bajo la gravedad de juramento que el dictamen se ajusta a la realidad médica del usuario.	05/09/2024_8:45:54 Huella Profesional	Firma Usuario Certificado Declaro bajo la gravedad de juramento que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y el entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente a la verdad	

Vigencia del Certificado: este certificado tiene vigencia de seis(6) meses según lo establecido en la resolución 1298 de 2018 del Ministerio de Transporte

Conforma a lo ya da cumplimiento a la ley 527 acorde a la resolución 3100 Numeral 11.1.0 Estandares de Historia Clínica y Registros.